

## Dirección de Administración

La misión de esta Dirección es administrar los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios que las áreas sustantivas del Instituto requieren para el ejercicio y cumplimiento de sus objetivos, en tanto que su visión es la de ser el área que satisfaga las necesidades ya señaladas, en un marco legal y de lealtad institucional, vigilando el cumplimiento de disposiciones reglamentarias, regidos con principios de calidez, buenas costumbres, calidad y eficiencia.

Las funciones principales son: el manejo adecuado del presupuesto, sufragar las necesidades, contratación, control y desarrollo del personal, servicios de apoyo como mantenimiento, intendencia y vigilancia.

La Dirección está conformada por cuatro Subdirecciones:

**Recursos Materiales:** Responsable de la adquisición directa o por licitación, control, resguardo, almacenamiento y distribución de insumos, material, equipo y servicios necesarios para la operación de las diferentes áreas que conforman el Instituto.

**Recursos Humanos:** Responsable de la selección, inducción, capacitación, control, prestaciones y servicios, estímulos y desarrollo del personal.

**Servicios Generales:** Responsable del mantenimiento de instalaciones y equipos, intendencia, aseo y vigilancia; y

**Recursos Financieros:** Tiene como labor principal el diseño, control y asignación de los recursos económicos para la operación del Instituto.

### Preciso manejo presupuestal

La prioridad es el manejo adecuado del presupuesto, que aunque esté calendarizado en muchas ocasiones necesita adecuaciones que obedecen a situaciones coyunturales, para estar en capacidad de responder oportunamente a necesidades que van surgiendo de manera adicional a lo programado.

Se trata concretamente de ajustar el manejo presupuestal a las necesidades reales del Instituto, llevando un estricto apego a la normatividad y la transparencia.

En los dos años que lleva la presente administración del Instituto, se ha caracterizado por un eficiente manejo presupuestal, lo que ha permitido avanzar en el cumplimiento de metas, teniendo un abasto adecuado para todas las necesidades e incluso iniciar una serie de obras de remodelación.

De tal manera que actualmente está en construcción un edificio para Consulta Externa que además de su función propia, permitirá aminorar el problema de estacionamiento e implementar otros Servicios que hacen falta en el Instituto. También se ha mejorado el equipamiento con tecnología de punta, de la que anteriormente se carecía. Una parte significativa del presupuesto se ha invertido para ello, no tanto del presupuesto federal que es asignado, ni de los recursos autogenerados por los servicios que se brindan, sino básicamente por diferentes donativos que fueron hechos por instituciones de asistencia privada o empresas, muchos de ellos gestionados por el actual Director General.



**C.P. Alejandro E. Martínez Fragoso.**  
Director de Administración del Instituto Nacional de Pediatría. Contador Público titulado en la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional.

Área profesional de énfasis: Control Presupuestal y Administrativo, con amplia experiencia en el Sector Público. Ha sido auditor y directivo en estas áreas en CFE, SEDESOL, Servicios de Salud del D. F., en la STPS, en la SSA, en la SG. También ha fungido como Coordinador Administrativo en la SS en el Estado de Puebla, Protección Social del DF, Secretaría de Programación y Presupuesto, en Nacional Azucarera y otras dependencias del Sector Público.